



## Normas para la presentación de comunicaciones poster

### El plazo de presentación se abre el 1 de febrero de 2017

- 🌈 Se establecen las siguientes modalidades:
  - **Originales:** trabajos de investigación sobre Diabetes en el ámbito de la Atención Primaria; solo podrán ser presentados en formato póster.
  - **Casos Clínicos en Diabetes:** deberán incluir, además de la presentación del caso específico, una revisión bibliográfica y una descripción actualizada de estrategias prácticas de manejo en el ámbito de la Atención Primaria. Sólo se admitirá su presentación en formato póster.
- 🌈 Sólo se admitirán trabajos que no hayan sido publicados o aceptados para ser publicados previamente, ni hayan sido presentados en otros congresos, ni siquiera aunque sus datos hayan sido actualizados mediante ampliación del periodo de estudio inicial o la modificación de todas o de algunas de sus conclusiones.
- 🌈 **Como máximo un autor puede enviar seis comunicaciones.**
- 🌈 Los resúmenes se remitirán a la Secretaría Técnica mediante el envío al email [comunicacionesdiabetes2017@semg.es](mailto:comunicacionesdiabetes2017@semg.es) del formulario disponible en la web de las IV Jornadas Diabetes SEMG. No serán aceptados los resúmenes por otras vías.
- 🌈 Los **resúmenes de Originales** incluirán expresamente los siguientes apartados:

- Objetivos (con o sin introducción) (máximo 500 caracteres). Especificar el tipo de paciente o problema de salud a investigar, la intervención a realizar, la intervención a comparar (si existiese) y la variable resultado que se pretende medir.
- Metodología (máximo 700 caracteres). Descripción sucinta de cómo se ha realizado el estudio, incluyendo la información necesaria para que otro investigador lo replique en idénticas condiciones: tipo de estudio, criterios de inclusión y exclusión, definiciones, descripción de técnicas y sustancias (si es el caso), variables, tipo de análisis a realizar, aspectos éticos a aplicar.
- Resultados (máximo 900 caracteres). Debe incluir todos los datos encontrados por los autores siguiendo los objetivos y la metodología planteados, y evitar la inclusión de datos sin interés y los comentarios de los mismos.
- Comentario y Conclusiones (máximo 500 caracteres). Comentar y analizar los datos más relevantes obviando la repetición de lo ya expuesto.

1. Los **resúmenes de Casos Clínicos** incluirán expresamente los siguientes epígrafes:

- Introducción (máximo 500 caracteres). Exposición de la relevancia del tema, las lagunas de conocimiento existentes en la actualidad y sus implicaciones clínicas.
- Descripción sucinta del caso (máximo 900 caracteres). Antecedentes familiares, hábitos tóxicos, antecedentes personales, motivo de consulta, exploración física, exploraciones complementarias, diagnóstico diferencial, diagnóstico, tratamiento, evolución y toda cuanta información clínica se considere relevante.
- Estrategia práctica de actuación (máximo 900 caracteres). Recomendaciones de práctica clínica en relación con el caso presentado. Este apartado no debe contener ninguna descripción clínica del caso presentado.
- Bibliografía consultada (máximo 500 caracteres). Referencias con las que se justifica la estrategia de actuación recomendada. Las citas deben estar correctamente referenciadas siguiendo los "Criterios de Vancouver".

2. La presentación del resumen no admite tablas y los datos deberán ser redactados en forma de texto que no sobrepase los límites especificados en los puntos 5 y 6. Las abreviaturas empleadas deberán ser descifradas la primera vez que aparezcan. Igualmente deberán evitarse las abreviaturas no explicadas y las aliteraciones en las palabras (del estilo de tto., dco., dcho., izdo. y similares). El Comité Científico no valorará los resúmenes cuyo texto no reúna condiciones suficientes de corrección ortográfica, sintáctica y/o de redacción.
3. Cada comunicación tendrá **como máximo seis autores**. Para la admisión del trabajo a las Jornadas deberá estar inscrito en las Jornadas, al menos uno de los autores.
4. Los resúmenes de Originales y de Casos Clínicos presentados serán evaluados por el Comité Científico, cuya decisión será inapelable.
5. La Secretaría Técnica acusará recibo del resumen a la dirección electrónica que figure en los datos del remitente del mismo y de igual modo su aceptación quedará condicionada a la formalización de lo estipulado en el punto 8.
6. Una vez aceptado el resumen no se podrá modificar ninguno de los datos referidos a la comunicación original o del caso clínico.
7. La fecha límite para la recepción de poster es el 13 de marzo de 2017.
8. Durante las jornadas los posters serán exhibidos mediante pantallas en la zona habilitada a tal fin, por lo que no será necesaria su impresión en papel. Para ello, los autores deberán remitir a través del mail [comunicacionesdiabetes2017@semg.es](mailto:comunicacionesdiabetes2017@semg.es) la imagen del póster presentado,

que deberá ser insertada en la diapositiva-modelo de Power Point que puede ser descargada de la web de las Jornadas y **convertida a formato pdf**. Dicha diapositiva está diseñada con unas medidas específicas para facilitar la homogeneidad de todos los posters que se reciban. El Comité Científico rechazará la exhibición de las imágenes que no se ajusten a tales medidas.

9. De los posters admitidos, el Comité Científico seleccionará los que hayan sido objeto de premio y que se hará público en el Acto de Clausura.
10. El Comité Científico otorgará los siguientes premios a los posters:
  - Originales posters: 1º Premio de 200 € y diploma  
2º Premio de 150 € y diploma

Además podrá otorgar cuantas Menciones de Honor estime conveniente en cada modalidad.

1. Los premios serán entregados durante el Acto de Clausura del Congreso. Los autores deberán asistir a dicho acto o, en su defecto, designar un representante que, en su caso, recoja en su nombre el premio concedido. El incumplimiento de esta estipulación dará lugar a la pérdida del derecho a la percepción del Premio.
2. La SEMG, a través de su Grupo de Trabajo de Metodología y Apoyo a la Investigación (Grupo MAI) ofrece un servicio de asesoría y apoyo a los investigadores que así lo demanden para el desarrollo de su proyecto de investigación; asimismo ayuda a la resolución de dudas acerca de la correcta metodología para la presentación de las Comunicaciones. Las consultas pueden realizarse mediante correo electrónico a la dirección [grupomai@semg.es](mailto:grupomai@semg.es)